

**LICITACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE COLECTOR PARCIAL DE PLUVIALES EN EL ÁREA INDUSTRIAL DE BOBES (SIERO)**

**ACTA N.º 3**

**VALORACIÓN INFORME TÉCNICO, APERTURA DEL SOBRE 3 (OFERTA ECONÓMICA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

En la Sala de Juntas de la **Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A. (Sogepsa)**, siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2023 se reunió, en acto público, la Mesa de Contratación. No comparece nadie y se da comienzo a la tercera sesión que se desarrolló conforme al siguiente orden:

**Primero.** Se presenta el informe de valoración de la oferta técnica, realizado y suscrito por doña Carmen Palacios González.

La Mesa de Contratación procede al examen del informe y acuerdan, por unanimidad, asumir su contenido.

La puntuación otorgada en los criterios no evaluables mediante fórmulas a la oferta técnica presentada es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA
VÍAS y DEYMET	47

**Segundo.** Una vez determinada la validez y puntuación de la oferta técnica se procede a la apertura del **Sobre 3 (Oferta económica)** que contiene la documentación que se puntuará mediante criterios evaluables mediante la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Se abre el sobre 3 de la única licitación presentada, realizada conjuntamente por **VÍAS y DEYMET**. El sobre contiene la documentación conforme a lo exigido y la oferta económica es de CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (400.239,84 €) más el correspondiente IVA al tipo vigente.

Se comprueba que la oferta presentada ni es superior al tipo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, ni se considera anormalmente baja, conforme a los criterios recogidos en dicho pliego.

La puntuación otorgada en los criterios evaluables mediante fórmulas a la oferta económica presentada es, conforme a lo dispuesto en cláusula 12.1 del Pliego, la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
VÍAS y DEYMET	51

**Tercero.** Una vez determinados los puntos otorgados por todos los criterios, la Mesa de Contratación procede a calcular la puntuación total del licitador:


POSICIÓN	LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL
1ª	VÍAS y DEYMET	98

**Cuarto.** Habiendo sido aceptada la proposición aceptada y no estando incurso en situación de anormalidad, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego, y una vez realizada la valoración, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato para la “Adecuación del Proyecto Constructivo y Ejecución de las Obras del Colector Parcial de Pluviales del Área Industrial de Bobes, en el concejo de Siero” a la UTE que constituirán las sociedades “Vías y Construcciones, S.A.” (VÍAS) y “Desarrollos y Metas, S.L.” (DEYMET).

Dado que la única una oferta presentada, cumple todos los requisitos exigidos en los pliegos, se entenderá aceptada ésta propuesta salvo que el Órgano de contratación se oponga de forma expresa y motivada en el plazo máximo de tres días a contar desde la comunicación, para poder dar cumplimiento a lo establecido en las Instrucciones de contratación.

También se acuerda solicitar a la empresa propuesta la aportación de la documentación justificativa recogida en el Pliego y la constitución de la garantía del 5% del precio final, excluido el IVA

Siendo las 12:15 horas del día anteriormente señalado, se da por finalizado el acto, extendiéndose la presente acta, que es suscrita por los miembros de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.

**Presidente,**  
  
Marta Goñi Merino

**Vocal,**  
  
María González Fernández

**Secretario,**  
  
Vidal Fernández García